

OBRA GENERAL

Mejoras en Terminal Forestal Colastine.

PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES

1. OBJETO

Mejoras en Terminal Forestal de residuos de poda de colastine.

1.1 PROPUESTA

Se deberá **ejecutar una banda de rodadura y estabilizado de terreno**, para poder operar la planta los días de lluvia y sus posteriores.

2. FORMA DE PAGO

La forma de pago se realizará a los 60 días pasada la certificación final de obra.

3. PLAZO DE EJECUCION

La ejecución se realizará en un plazo de 15 días desde el momento de la adjudicación de la obra.

3. PLAZO DE GARANTÍA

Garantía mínima de 6 meses a partir de la fecha de entrega de la obra.

PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

1. EJECUCION DE BANDA DE RODAMIENTO.

Descripción:

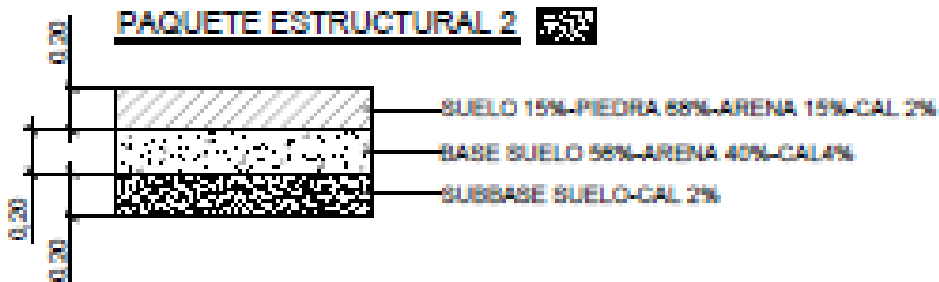
Banda de Rodadura:

Se recompondrá el camino de ingreso y playa de maniobras de la planta, removiendo el suelo excedente y realizando una nueva capa de rodamiento de ripio, que permite el ingreso, circulación y salida de en cualquier condición climática

La banda de rodadura estará compuesta por suelo 15% - piedra 68% - arena 15% y cal 2% de 0,20 m de espesor, este camino tiene una superficie de 1550 m²

Con un aporte de suelo colorado para el fondo de la playa, proveniente de cavas lado de la laguna (yacimiento municipal) de 150 m³ aprox.

El mismo contará con las pendientes necesarias para un buen desagüe del sector evitando la formación y acumulación de charcos que erosionen y socaven el paquete estructural de ripio conformado.



Especificaciones técnicas de los materiales solicitados:

1- LADRILLOS COMUNES:

a) Descripción general:

Tendrán una estructura compacta, estarán uniformemente cocidos y sin vitrificación, carecerán de núcleos calizos u otros cuerpos extraños. Los mismos serán utilizados para balizar la nivelación del terreno a retirar/rellenar.

b) Unidad:

Por unidad. El costo corresponde a todos los gastos necesarios (materiales, elaboración y transporte) hasta la puesta del material en la obra y/o en el lugar donde indique la Inspección designada por la Comuna, incluida su descarga.

2- CAL HIDRATADA:

a) Descripción general:

Será cal comercial hidratada. En ningún caso se aceptará cal que presente indicios evidentes de fragüe, pudiendo rechazar la Inspección dicha partida en forma parcial o total. Para obviar este inconveniente se arbitrarán los medios necesarios a fin de evitar que la cal este en contacto con la humedad. La cal a utilizar deberá cumplir el siguiente requisito de fineza:

- Máximo permisible retenido en tamiz Nro.50.....0,5 %
- Máximo permisible retenido en tamiz Nro.80.....5,0 %
- Máximo permisible retenido en tamiz Nro.200.....15,0 %.

b) Unidad:

Por KG. El costo corresponde a todos los gastos necesarios (materiales, elaboración y transporte) hasta la puesta del material en la obra y/o en el lugar donde indique la Inspección designada, incluida su descarga.

3- PIEDRA 1-2:

a) Descripción general:

Las partículas constituyentes del agregado grueso serán limpias, duras, estables, libre de películas superficiales, de raíces y restos vegetales

b) Unidad:

Por Ton. El costo corresponde a todos los gastos necesarios (materiales, elaboración y transporte) hasta la puesta del material en la obra y/o en el lugar donde indique la Inspección designada, incluida su descarga.

4- ARENA:

a) Descripción general:

Estará formado por partículas redondeadas (arena natural) ó por una mezcla de arena natural y el producto de la trituración de gravas. No se permitirá el uso de material de trituración como único agregado. Las partículas constituyentes del agregado fino serán limpias, duras, estables, libre de películas superficiales, de raíces y restos vegetales, yeso, arcillas, álcalis, sales, anhidritas, piritas, escorias, y cualquier otra sustancia.

b) Unidad:

Por M3. El costo corresponde a todos los gastos necesarios (materiales, elaboración y transporte) hasta la puesta del material en la obra y/o en el lugar donde indique la Inspección designada, incluida su descarga.

5. SUELO SELECCIONADO:

a) Descripción general:

Los suelos de relleno serán compactados por capas de 20cm. Los rellenos se deberán compactar como mínimo al 98 % del Proctor Standard T99, utilizando suelo seleccionado, material de la zona tipo "A-4" o "A-6"; Norma Vialidad Nacional VN-E4-84

b) Unidad:

Por M3. El costo corresponde a todos los gastos necesarios (materiales, elaboración y transporte) hasta la puesta del material en la obra y/o en el lugar donde indique la Inspección designada, incluida su descarga

Planimetría del sector:

